

Que se calle la ignorancia

Publicado por: Chaloaranda

Publicado el : 3-9-2024 21:53:43

Si no eres abogado
y careces de pericia
en las cosas de justicia
si no estás capacitado
debes quedarte callado
ignorante inconsciente
opinar, válidamente,
en los temas del derecho
teóricamente y de hecho
requiere saber ferviente.

Autor: Lic. Gonzalo Ramos Aranda
Ciudad de México, a 03 de septiembre del 2024
Reg. SEP Indautor No. (en trámite)